

TDR CONSULTORÍA: Servicios de gestión técnica y estratégica de riesgos, monitoreo y evaluación del proyecto

Identificación general

Contratante	Corus International
País	El Salvador
Título de la consultoría	Servicios de gestión técnica y estratégica de riesgos, monitoreo y evaluación del proyecto
Área de especialidad	Gestión técnica, RRD, coordinación estratégica, implementación y respuesta rápida, monitoreo y evaluación
Proyecto	Preparación, reducción del riesgo de desastres y respuesta rápida
Duración estimada	9 meses con posibilidad de extensión
Nivel de esfuerzo	Dedicación para la consecución de productos y necesidades de la comunidad y proyecto.
Ubicación	Municipios priorizados de Morazán, Usulután y otras zonas de intervención, con presencia itinerante en San Salvador.
Modalidad de coordinación	Articulación funcional operativa entre posiciones, sin relación jerárquica entre cargos definidos en estos TDRs.
Modalidad de pago y contratación	Contrato por consultoría distribuido por producto/mensual El monto incluye impuestos, transporte y demás recursos requeridos.
Para aplicar	Correo a adquisicioneslwrelsalvador@lwr.org con el asunto "Aplicación gestión técnica 2026" CV, expectativa de honorarios mensuales, 2-3 referencias, muestras de reportes o trabajos previos Fecha de publicación: 17 de septiembre Última fecha de aplicación: 25 de septiembre de 2026 a las 10:00am Fecha deseable de contratación: 2 de octubre de 2026
Recursos	La consultoría incluye contar con los recursos tales como medio de transporte, movilización, ordenador, teléfono móvil, entre otros. Corus International puede proveer de algunos recursos.

Presentación Corus International y proyecto

CORUS International es un consorcio de organizaciones internacionales y está dedicado a promover soluciones sostenibles que permitan a las personas y comunidades superar condiciones de pobreza, vulnerabilidad e injusticia. A través de un enfoque integral que combina acción humanitaria, desarrollo, salud, agricultura, resiliencia y fortalecimiento institucional, trabaja junto con gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y comunidades para construir capacidades locales que generen cambios sostenibles y de largo plazo.

IMA World Health y Lutheran World Relief forman parte de Corus International, que agrupa varias organizaciones. En El Salvador, Corus está registrada y opera legalmente a través de Lutheran World Relief. La ejecución del proyecto en cuestión se ejecutará en el marco de un consorcio en el cual Corus International/IMA World Health forman parte.

El proyecto busca fortalecer la preparación comunitaria e institucional ante emergencias climáticas y desastres naturales en zonas vulnerables de El Salvador, especialmente en territorios expuestos a sequías, inundaciones, tormentas, deslizamientos, brotes de enfermedades y afectaciones recurrentes a medios de vida, agua segura, saneamiento y salud comunitaria. Su enfoque parte de la necesidad de mejorar las capacidades locales para anticiparse, organizarse y actuar oportunamente ante eventos de aparición repentina que puedan afectar a comunidades rurales, hogares vulnerables, mujeres, niñez, personas mayores, personas con discapacidad y poblaciones con acceso limitado a servicios básicos.

El modelo se basa en el fortalecimiento de sistemas comunitarios de preparación, coordinación municipal y mecanismos locales de respuesta, trabajando con estructuras como Comités Comunitarios de Protección Civil, brigadas, liderazgos comunitarios, municipalidades y actores locales. Entre sus principales líneas de acción se incluyen diagnósticos comunitarios para identificar brechas de resiliencia y preparación, fortalecimiento de capacidades locales, comunicación de riesgos, sistemas de alerta temprana, planificación comunitaria, simulaciones, acciones anticipatorias, promoción de higiene, preparación WASH y reposicionamiento limitado de suministros básicos de primera respuesta.

La intervención está diseñada para mejorar la capacidad de activación rápida y localizada ante alertas o emergencias, facilitando evaluaciones iniciales de necesidades, coordinación con autoridades municipales y comunitarias, movilización de información, transporte, suministros y acciones urgentes en las primeras horas

posteriores a un evento. Además, busca dejar instaladas herramientas prácticas, protocolos de comunicación, rutas de coordinación, capacidades comunitarias y aprendizajes que permitan a las comunidades y actores locales responder de manera más oportuna, organizada e inclusiva ante futuras emergencias.

Propósito de la consultoría

Elaborar, integrar y entregar productos verificables de planificación, articulación técnica, seguimiento programático, gestión de riesgos, monitoreo, evaluación y preparación para activación rápida, que contribuyan a la calidad, oportunidad, trazabilidad y efectividad de las acciones de preparación, RRD, WASH, salud comunitaria, alerta temprana y respuesta rápida.

Objetivo general de los servicios

Contratar servicios profesionales independientes de una persona consultora con experiencia en gestión de proyectos humanitarios, reducción del riesgo de desastres, articulación territorial, trabajo comunitario, WASH, salud comunitaria y respuesta rápida, para integrar planes, matrices, protocolos, reportes y recomendaciones técnicas

Resultados esperados del proyecto

Código	Resultado esperado	Descripción
RE1	Coordinación, planificación y preparación operativa establecidas	El proyecto cuenta con una ruta operativa de 9 meses, criterios de priorización territorial y comunitaria, mecanismos de coordinación con actores municipales y comunitarios, herramientas básicas de seguimiento, matriz de riesgos y protocolo de activación rápida.
RE2	Diagnósticos comunitarios ARC-D implementados y utilizados para la toma de decisiones	Las comunidades priorizadas cuentan con diagnósticos comunitarios que identifican brechas de preparación, resiliencia, salud comunitaria, WASH, alerta temprana, protección comunitaria, organización local y respuesta. Los hallazgos alimentan planes comunitarios, priorización de suministros, campañas, talleres y acciones anticipatorias.
RE3	Cadena de suministro, preposicionamiento y logística de respuesta fortalecidas	El proyecto cuenta con proveedores identificados, procesos de compra documentados, inventarios actualizados, rutas de transporte, suministros WASH y de primera respuesta disponibles o preposicionados, y mecanismos logísticos para apoyar una activación localizada en 72-96 horas.
RE4	Capacidades comunitarias, CCPCs, brigadas y sistemas de alerta fortalecidos	Las comunidades priorizadas, CCPCs, brigadas, liderazgos locales y actores municipales cuentan con mayores capacidades para preparación, comunicación de riesgos, organización comunitaria, alerta temprana, simulaciones, rutas de comunicación y primeros pasos de respuesta.
RE5	Monitoreo, acción anticipatoria, activación rápida y aprendizaje documentados	El proyecto cuenta con herramientas de evaluación rápida 24-72 horas, protocolo de activación 72-96 horas, mecanismos de monitoreo de riesgos, reportes mensuales, documentación técnica-financiera, registro de aprendizajes y productos finales listos para rendición de cuentas, continuidad o escalamiento.

Relaciones y coordinación

La persona consultora proveerá articulación técnica para integrar planes, cronogramas, productos y reportes con los insumos de otros servicios técnicos, Logística y Finanzas y Administración.

Responsabilidades principales

Planificación técnica y operativa

- Elaborar el plan operativo de 9 meses del proyecto.
- Traducir el narrativo, presupuesto, resultados esperados y TDRs en planes mensuales, cronogramas de campo, productos verificables y rutas de implementación.
- Facilitar la definición de criterios de priorización territorial y comunitaria junto con el equipo y actores relevantes.

- Preparar escenarios alternativos de implementación ante emergencias, restricciones de acceso, lluvias, baja participación, problemas logísticos o cambios de contexto.
- Mantener una matriz actualizada de actividades, responsables funcionales, fechas, productos, medios de verificación y avances.

Coordinación técnica y articulación institucional

- En coordinación con el gerente de país, actuar como punto focal técnico-operativo ante municipalidades, Protección Civil, CCPCs, liderazgos comunitarios, socios locales y actores humanitarios relevantes.
- Coordinar reuniones de planificación con actores municipales y comunitarios.
- Asegurar que las actividades estén alineadas con estructuras locales de gestión del riesgo.
- Documentar acuerdos, compromisos, rutas de coordinación y decisiones técnicas.
- Facilitar complementariedad con otros actores y evitar duplicación de esfuerzos.

Diagnósticos ARC-D y análisis de brechas

- Coordinar la adaptación y aplicación de diagnósticos comunitarios ARC-D.
- Asegurar que la herramienta permita recoger información sobre preparación, resiliencia, WASH, salud comunitaria, alerta temprana, protección comunitaria, organización local y respuesta.
- Consolidar hallazgos de los Asociados de Campo y convertirlos en matrices de brechas, prioridades operativas, planes comunitarios, campañas y acciones anticipatorias.
- Verificar consistencia técnica de la información recolectada y solicitar aclaraciones o ajustes cuando sea necesario.

Preparación, RRD y fortalecimiento comunitario

- Facilitar la ruta metodológica para el fortalecimiento de CCPCs, brigadas comunitarias, liderazgos locales y actores municipales.
- Coordinar la integración de planes comunitarios, protocolos de alerta, comunicación de riesgos, campañas WASH y simulaciones.
- Asegurar que las actividades tengan enfoque inclusivo y consideren mujeres, niñez, personas mayores, personas con discapacidad, hogares vulnerables, población retornada y comunidades con limitado acceso a servicios.
- Promover que los productos comunitarios sean útiles para la toma de decisiones locales y no únicamente para archivo institucional.

Preposicionamiento, logística programática y activación rápida

- Definir, junto con las posiciones técnicas y logísticas, criterios para selección, compra, preposicionamiento y uso de suministros WASH y de primera respuesta.
- Revisar desde la perspectiva programática los planes de compra, distribución, almacenamiento y reposición.
- Coordinar la preparación técnica y operativa para evaluación rápida 24-72 horas y activación localizada 72-96 horas.
- Preparar protocolos de activación con roles funcionales, rutas de comunicación, aprobaciones, documentación y medidas de trazabilidad.
- Consolidar información rápida sobre daños, necesidades, brechas y respuesta inicial si ocurre una emergencia o alerta.

Monitoreo, documentación, riesgos y aprendizaje

- Consolidar reportes técnicos mensuales.
- Asegurar la calidad de medios de verificación: listas, actas, fotografías, formularios, reportes de actividad, bases de datos, actas de entrega y registros de retroalimentación.
- Mantener una matriz de riesgos operativos, climáticos, logísticos, comunitarios, financieros, reputacionales y de seguridad.
- Coordinar medidas de mitigación para salidas de campo, actividades comunitarias, entregas, almacenamiento y manejo de fondos.
- Preparar informes periódicos e informe final técnico con resultados, desafíos, aprendizajes y recomendaciones.

Productos esperados

Los productos verificables de esta consultoría incluyen, entre otros:

- Plan operativo de 9 meses.
- Matriz de actividades, productos, contribuciones técnicas requeridas y fechas.
- Criterios de priorización territorial y comunitaria.
- Mapeo de actores municipales, comunitarios y de coordinación.
- Plan de aplicación de diagnósticos ARC-D.
- Plan de monitoreo
- Matriz de brechas comunitarias.
- Plan de fortalecimiento de CCPCs y brigadas.
- Plan de comunicación de riesgos y alerta temprana.
- Herramienta de evaluación rápida 24-72 horas.
- Protocolo de activación 72-96 horas.
- Plan técnico de preposicionamiento.
- Reportes mensuales de avance técnico.
- Matriz de riesgos actualizada.
- Informe final técnico.

Borrador de cronograma de productos, resultados esperados y pagos

El pago mensual se calcula como porcentaje del monto total de contrato. La entrega está sujeta a aceptación formal por la instancia contratante.

Mes	Productos / entregables del período	RE asociado	Pago
M1	Plan operativo de 9 meses; matriz de roles funcionales; criterios preliminares de priorización; matriz inicial de riesgos; calendario de coordinación.	RE1, RE5	11%
M2	Herramientas ARC-D adaptadas; plan de aplicación ARC-D; mapeo de actores y comunidades; protocolo preliminar 24-72/72-96 h.	RE1, RE2, RE5	11%
M3	Reporte de avance de diagnósticos; matriz preliminar de brechas; actualización de plan operativo y riesgos.	RE2, RE5	11%
M4	Matriz consolidada de brechas; ruta de planes comunitarios; plan técnico preliminar de preposicionamiento; reporte mensual.	RE2, RE3, RE4	11%
M5	Plan de fortalecimiento CCPC/brigadas; plan de comunicación de riesgos; reporte de coordinación municipal/comunitaria.	RE4, RE5	11%
M6	Herramienta final de evaluación rápida 24-72 h; protocolo operativo 72-96 h; avance de preposicionamiento y reportes.	RE3, RE5	11%
M7	Reporte de simulaciones; ajustes a protocolos; matriz de lecciones operativas; actualización de activación rápida.	RE4, RE5	11%
M8	Reporte de acciones anticipatorias; consolidado de monitoreo; insumos de cierre técnico; matriz de productos por RE.	RE4, RE5	11%
M9	Informe final técnico; matriz final de productos; recomendaciones de continuidad; archivo técnico consolidado.	RE1-RE5	12%

Condiciones generales de aceptación de productos

- Oportunidad: entrega dentro del plazo mensual acordado o dentro del plazo ajustado formalmente por la instancia contratante.
- Pertinencia técnica: coherencia con el narrativo del proyecto, los resultados esperados, el cronograma de 9 meses, el enfoque de preparación/RRD/WASH y las necesidades identificadas en campo.
- Completitud: inclusión de todos los elementos mínimos solicitados para cada producto, incluyendo anexos, matrices, listas, reportes, actas, registros, fotografías u otros medios de verificación cuando aplique.
- Calidad y utilidad: contenido claro, verificable, organizado, accionable y útil para la toma de decisiones programáticas, logísticas, financieras, comunitarias o de activación rápida.
- Trazabilidad: correspondencia clara entre actividades realizadas, participantes, comunidades, fechas, insumos utilizados, gastos asociados y evidencia documental.
- Articulación de productos: los entregables incorporarán los insumos técnicos, comunitarios, logísticos o financieros que correspondan, mediante interfaces documentadas con otros servicios y áreas.

- Cumplimiento ético y de salvaguarda: productos y medios de verificación deberán respetar confidencialidad, consentimiento, protección de datos, no discriminación, protección a la niñez, dignidad de las personas y principios de no hacer daño.
- Formato: entrega en formatos editables y/o plantillas acordadas por la organización, con archivo físico o digital organizado según corresponda.

Modalidad de contratación y condiciones de pago

Los servicios se contratarán bajo la modalidad de consultoría profesional independiente. El monto contractual incluirá los impuestos aplicables y los recursos necesarios para cumplir los productos acordados.

Mes	Porcentaje	Condición general
M1	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M2	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M3	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M4	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M5	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M6	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M7	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M8	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M9	12%	Productos finales, cierre, archivo y/o insumos finales aceptados.

- Los pagos se realizarán de forma mensual contra entrega y aceptación de los productos correspondientes al período, conforme al cronograma de productos y porcentajes establecido en estos TDRs.
- La organización podrá ajustar el esquema según su modalidad contractual y normativa interna.
- Cuando un producto dependa de una actividad reprogramada por razones de seguridad, clima, acceso, alerta, emergencia o decisión institucional, la persona contratada deberá presentar evidencia del avance, justificación y propuesta de reprogramación.
- La aceptación de productos no sustituye los controles administrativos, financieros, de auditoría, salvaguarda o cumplimiento aplicables por la organización.
- En caso de activación de emergencia, los productos del mes podrán ajustarse para incorporar reportes rápidos, evidencia de respuesta, documentación logística, financiera y comunitaria relacionada con la activación.

Recursos

La persona consultora aportará los medios necesarios para ejecutar los servicios, tales como ordenador, teléfono móvil y medio de transporte y combustible, salvo los insumos que se acuerden expresamente por escrito. La organización facilitará únicamente formatos, referencias técnicas y accesos indispensables para elaborar los productos; ello no implica provisión de herramientas de trabajo ni relación laboral.

Consideraciones generales de implementación

La posición descritas en estos TDRs trabajan bajo una lógica de coordinación funcional, complementariedad técnica y articulación operativa. Ninguna posición se define como supervisora jerárquica de otra dentro de estos TDRs.

La coordinación entre posiciones se realizará mediante planificación conjunta, reuniones técnicas, intercambio de información, consolidación de productos, revisión de avances y articulación operativa según necesidades del proyecto.

La aceptación formal de productos, validación contractual, gestión administrativa y decisiones finales de aprobación corresponderán a la instancia contratante definida por la organización.

En caso de alerta oficial, evento climático, emergencia local, afectación comunitaria o activación institucional, las actividades mensuales podrán reordenarse para priorizar evaluación rápida 24-72 horas, comunicación

comunitaria, movilización de suministros, acciones WASH o activación localizada 72-96 horas, manteniendo la trazabilidad técnica, logística y financiera.

Requisitos de la persona consultora

Formación

Licenciatura en ciencias sociales, salud pública, desarrollo comunitario, cooperación internacional, gestión ambiental, trabajo social, administración pública, ingeniería ambiental o carreras afines. Deseable formación especializada en reducción del riesgo de desastres, acción anticipatoria, gestión de emergencias, WASH, salud comunitaria, resiliencia climática, gestión de proyectos, coordinación humanitaria y/o monitoreo y evaluación.

Experiencia

Mínimo 6 años de experiencia en gestión de proyectos humanitarios, desarrollo comunitario, RRD, salud comunitaria, WASH, resiliencia o respuesta a emergencias. Experiencia coordinando actividades de campo, planificación, monitoreo, reportes, trabajo con municipalidades, Protección Civil, CCPCs, ADESCOS, liderazgos comunitarios u organizaciones locales.

Requisitos técnicos

Capacidad demostrable de articulación técnica, pensamiento estratégico, comunicación clara, respuesta en contextos de presión, planificación y documentación, buen juicio para formular recomendaciones, sensibilidad comunitaria, integridad, adaptabilidad e integración de insumos técnicos, logísticos y financieros.

Aplicación

Para aplicar, enviar un correo a adquisicioneslwrelsalvador@lwr.org con el asunto “Aplicación gestión técnica 2026” a más tardar el 25 de septiembre a las 10am con la siguiente información: currículum vitae actualizado, expectativa de honorarios mensuales (sin incluir aspectos logísticos), muestra de trabajos previos y 2-3 referencias

Consideraciones éticas, protección a la niñez, salvaguarda y cumplimiento

- Cumplir el código de conducta, políticas institucionales y principios humanitarios aplicables, incluyendo humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia operacional y rendición de cuentas ante las comunidades.
- Aplicar un enfoque de no hacer daño, evitando acciones que puedan aumentar riesgos de protección, conflicto comunitario, exclusión, estigmatización, violencia, explotación o daño reputacional para las comunidades o la organización.
- Respetar la dignidad, privacidad, autonomía y participación informada de todas las personas, especialmente niñez, adolescencia, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, población retornada, hogares vulnerables y comunidades con acceso limitado a servicios.
- Garantizar trato igualitario, no discriminación y participación segura sin distinción de género, edad, discapacidad, origen, religión, condición económica, nacionalidad, estatus migratorio, opinión, pertenencia comunitaria u otra condición.
- Mantener confidencialidad sobre información personal, comunitaria, financiera, de seguridad, proveedores, participantes o cualquier información sensible conocida durante la ejecución del proyecto.
- Utilizar fotografías, testimonios, datos personales o información identificable únicamente con consentimiento informado, finalidad legítima y medidas de protección adecuadas, especialmente cuando se trate de niñas, niños o adolescentes.
- Cumplir las políticas de protección a la niñez y salvaguarda, incluyendo prevención de explotación, abuso y acoso sexual, conducta apropiada con participantes, prohibición de cualquier forma de violencia, abuso, negligencia o explotación, y reporte oportuno de sospechas o incidentes.
- Evitar estar a solas con niñas, niños, adolescentes o participantes vulnerables en condiciones que puedan generar riesgo, apariencia de riesgo o incumplimiento de salvaguarda; procurar actividades en espacios visibles, comunitarios, acompañados y seguros.

- Reportar de forma inmediata, por los canales institucionales, cualquier sospecha, denuncia o incidente relacionado con salvaguarda, protección a la niñez, explotación y abuso sexual, fraude, corrupción, conflicto de interés, violencia, amenazas o riesgos graves de seguridad.
- Declarar oportunamente conflictos de interés reales, potenciales o percibidos, incluyendo vínculos con proveedores, autoridades, liderazgos comunitarios, participantes o decisiones de compra/distribución.
- Abstenerse de solicitar, aceptar o facilitar pagos, favores, comisiones, regalos indebidos, beneficios personales o cualquier práctica que pueda constituir fraude, corrupción, coacción o abuso de poder.
- Aplicar medidas de seguridad en campo, incluyendo revisión de rutas, comunicación frecuente, no exposición innecesaria a riesgos, respeto a lineamientos de transporte, prevención de enfermedades, uso de medidas de protección personal cuando aplique y cumplimiento de protocolos institucionales.